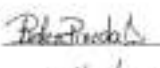


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIBEPAL CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO 30 DE MARZO DEL DOS MIL OCHOVEINTE Y CINCO.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	# Acciones emitidas	%	FIRMAS
1.	MARIA BELEN PINEDA SARANGO	4,000.00	80%	
2.	MIRELLA SELENE SARANGO SALAZAR	4,000.00	80%	
TOTAL		8,000.00	100	

Machala, 30 de Marzo del 2019


MARIA PINEDA SARANGO
GERENTE
SECRETARIA


MIRELLA SELENE SARANGO SALAZAR
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIBEPAL CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO 30 DE MARZO DEL DOS MIL OCHOVEINTE Y CINCO.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía MIBEPAL CIA. LTDA., ubicada en las Calles Buenavista 57 y Bolívar, siendo las ocho horas treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- MARIA BELEN PINEDA SARANGO, por sus propios derechos, poseedora de CUATRO MIL participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 80% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 2.- MIRELLA SELENE SARANGO SALAZAR, por sus propios derechos, poseedora de SEIS MIL participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 80% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía MIBEPAL CIA. LTDA., según legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelve por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Mirella Selene Sarango Salazar, y actúa como secretario de la misma el Maria Belen Pineda Sarango GERENTE de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretario se constata una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidencia declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretario se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al efecto la Sra. Maria Pineda Sarango, en calidad de Gerente y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2018, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asegura que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2018 la empresa realizó sus actividades que le representan ingresos por un total de USD. 215,215.73, el total de costos fue por el valor de USD. \$ 217,290.57, el total de gastos el valor de USD \$ 3,478.51, siendo el total de costos y gastos el valor de USD \$ 220,769.08, por lo tanto la compañía tuvo pérdidas por el valor \$ 5,553.25, se expresa también que en este periodo no hay valores a cancelar por concepto de impuesto a la Renta. Se manifiesta durante la Junta que se debe unir esfuerzos con la finalidad de cubrir mejores expectativas

comerciales que aseguren el crecimiento económico, también se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consistentes los accionistas de la actual situación legal de la compañía, resuelve por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretario se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al respecto toma la palabra la Sra. Maria Pineda Sarango para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2018 en el que se plasma la situación comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelve por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2018.

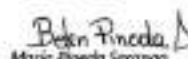
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para la cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, once horas quince minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.


MARIA PINEDA SARANGO
GERENTE
SECRETARIA


MIRELLA SELENE SARANGO SALAZAR
PRESIDENTE

CERTIFICADO: Que el contenido de lo presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Machala, 30 de Marzo del 2019.


MARIA PINEDA SARANGO
GERENTE